

MIGUEL ANGEL PÉREZ PRIEGO

LA OBRA DEL BACHILLER JUAN DE MOLINA, UNA PRÁCTICA DEL TRADUCIR EN EL RENACIMIENTO ESPAÑOL

Si bien los problemas más urgentes que hoy se plantean en los dominios de la traducción pertenecen a un ámbito teórico —muchas veces abocado a unas cuantas irreductibles aporías—, el punto de vista diacrónico —la historia de la traducción— constituye todavía un interesante campo de estudio al que no debe dejar de prestar su atención el historiador de la literatura. Y eso, entre otras razones, porque en su práctica corriente el traducir, como ha advertido Henri Meschonnic, es ante todo un fenómeno histórico, definido por una serie de condiciones y circunstancias de época¹. A ello se debe, así, que una sociedad o una época produzcan precisamente un determinado género de traducciones, y no otras, y que con frecuencia cada época sienta la necesidad de traducir nuevamente lo que ya había sido antes traducido. Las ideas dominantes, el público y el destinatario inmediato (patrocinador, mecenas, valedor), los intereses editoriales, los usos lingüísticos, los esquemas y modelos literarios, la propia tradición traductora, etc., son factores que condicionan de manera decisiva la práctica del traducir y lo encierran en un estrecho marco de posibilidades y de límites. De ese modo, como tal producto histórico, la masa de traducciones será siempre un inapreciable testimonio en donde se reflejen, tanto como en las obras de pura creación, las corrientes culturales y literarias de una época.

Desde esa perspectiva, quisiéramos, en lo que sigue, hacer algunas consideraciones sobre la abultada producción de un no muy conocido traductor español del quinientos, el bachiller Juan de Molina, en quien, a nuestro entender, cobra un significativo relieve ese juego de condiciones históricas que definen la práctica del traducir².

¹ Henri Meschonnic, *Pour la poétique II. Épistémologie de l'écriture. Poétique de la traduction*, París, 1972, págs. 321-322 y *passim*.

² Es bastante limitada la bibliografía existente sobre el bachiller. Incidentalmente se ocuparon de él, con diversas noticias y juicios valiosos: M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, N. B. A. E., I, págs. CCLXIII-CCLXIV; II, págs. LXXV-LXXVII; IV, págs. XLIV-XLV; Philip A. Turner, «Antonio de Guevara, *Libro áureo de Marco Aurelio*, Valencia, 1528», *NRFH*, IV (1950), págs. 276-281, y Eugenio Asensio, prólogo al *Cancionero de Juan de Molina (Salamanca, 1527)*, Valencia, 1952. Las más sólidas aportaciones se deben, no obstante, a F. López Estrada, quien le dedicó dos documentados y sugerentes artículos en los que adelantaba parte de un estudio más completo que, al parecer, no llegó a publicarse: «Una edición desconocida del *Enquiridion* (Valencia, 1528, por Costilla)», *RABM*, LVIII (1952), págs. 449-463, y «Textos para el estudio de la espiritualidad renacentista: el opúsculo *Sermón en loor del*

Fue Molina un personaje castellano, de Ciudad Real, que, como tantos otros en las primeras décadas del siglo XVI, se trasladó en busca de mayor fortuna al próspero virreino de Valencia³. Bien relacionado, por lo que sabemos, con el mundo editorial (frecuenta los más activos talleres tipográficos del momento: Juan Viñao, Juan Jofre, Jorge Costilla y Juan Navarro)⁴ y con los ambientes cortesanos y nobiliarios (la duquesa de Gandía, el duque de Segorbe, el marqués don Rodrigo de Mendoza y el propio duque de Calabria son los destinatarios inmediatos de la mayoría de sus obras), desarrolló en aquella ciudad, a lo largo de más de treinta años, una intensa actividad como promotor de ediciones y traductor de libros de muy diverso género.

En 1517 le hallamos ya como corrector de la «impresión y traducción» del *Libro del esforçado cavallero Arderique*, que sale de las prensas de Viñao⁵, y ese mismo año hace editar en catalán la leyenda de *Gamaliel* que un lustro después se encargaría él mismo de traducir al castellano⁶. Su carrera de traductor la inicia propiamente en 1520 —cuando andaba por los treinta y cinco de su edad— con la versión de las *Epístolas morales* de San Jerónimo, obra que presenta como un manual de lectura espiritual ordenado en cinco libros y «estanças» (sobre el estado común del cristiano, los preladados, la vida eremítica, el matrimonio y la «sancta biudez») e imprime ya en los talleres de Jofre, quien igualmente se haría cargo de la mayor parte de los libros sucesivos del bachiller⁷. A ésta siguieron en seguida otras traducciones de diferentes libros piadosos, como el *Tripartito de doctrina christiana* de Juan Gerson, tratado pastoral del famoso canciller de París constituido por tres opúsculos sobre los mandamientos, la confesión y el arte de bien morir⁸; la *Vida de la sacratissima Verge Maria*, de Miguel Pérez, que traduce del catalán

matrimonio de Juan de Molina (Valencia, por Jorge Costilla, 1528)», *RABM*, LXI (1955), páginas 489-531. En fecha más reciente, también le ha prestado alguna atención Joan Fuster al diseñar el complicado cuadro del erasmismo valenciano, *Rebeldes y heterodoxos*, Barcelona, 1972, especialmente págs. 170-173.

³ «Natural de Cibdad Real y al presente vezino de la insigne y coronada ciudad de Valencia» se confiesa él mismo en el proemio a la traducción de las *Epístolas* de San Jerónimo. Como ilustre de la provincia manchega lo cataloga sucintamente I. Hervás y Buendía en su *Diccionario histórico geográfico de la provincia de Ciudad-Real*, Ciudad Real, 1890 págs. 241-242.

⁴ Cfr. José E. Serrano y Morales, *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868*, Valencia, 1898-99.

⁵ Cfr. F. J. Norton, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal, 1501-1520*, Cambridge, 1978, núm. 1.255.

⁶ Así lo afirma en el «Argumento» de la traducción castellana: «De la limpieza deste libro y de toda su doctrina fue notorio a todos quando el año de xvii, por mandado de los R. S. inquisidores en esta ciudad, tres maestros en theología lo miraron y con juramento delante sus R. P. testificaron ser tal que a los cathólicos se devía comunicar (...). Entonces yo hize imprimir en lengua catalana lo mesmo que aora va en castellano.»

⁷ La «Epístola prohemial» va dirigida a doña María Enríquez de Borja, «primero Duquesa de Gandía. Y aora en el mesmo lugar Abadesa digníssima de santa Clara». Al final del libro, fol. 329 v., es donde afirma que la obra ha sido impresa y traducida «en el seteno millar de la creación del mundo y en el seteno cinquenar de mis años», por lo que podemos deducir su fecha de nacimiento hacia 1485; así lo advirtió ya Eugenio Asensio en el prólogo a su ed. cit.

⁸ *Tripartito de Juan Gerson d' doctrina christiana a qualquier catholico muy prouechoso y necessario. Nuevamente por el bachiller Juan de Molina traduzido y nueuamente reuisto por muchos doctores*, Toledo, por Ramón de Petras, 1526; el prólogo va dirigido al doctor Andrés de Palacio «inquisidor meritissimo en el reyno de Valencia». Esta es la edición más antigua conservada, aunque, como con buen criterio advierte C. Pérez Pastor, «es de presumir que haya otra edición algo anterior impresa en Valencia, y quizá por Juan Jofre, que imprimió las obras que tradujo el bachiller Juan de Molina (*La imprenta en Toledo*, Madrid, 1887, número 126). F. J. Norton, a través de Tamayo de Vargas y de Nicolás Antonio, menciona una edición anterior en Alcalá, por Arnao Guillén de Brocar, 1519 (*ob. cit.*, núm. 72).

en verso castellano con el título de *Verger de Nuestra Señora*⁹; y el ya citado *Gamaliel*, novelesca leyenda sobre la pasión de Cristo, que se atribuyó a San Pedro Pascual y corrió en diversas versiones catalanas y castellanas hasta que fue prohibida en los índices inquisitoriales¹⁰.

Su vocación traductora llevó también a Molina al romanceamiento de varias obras de carácter histórico, como los *Triumphos de Apiano*, adaptación de una parte de la *Historia Romana* del escritor alejandrino a través de la traducción que había hecho al latín Pier Candido Decembrio¹¹; la *Crónica d'Aragón* (Valencia, Jofre, 1524), traducción del *De Aragoniae regibus* de Lucio Marineo Sículo, con la que Molina se propone contrarrestar la única historia aragonesa que corría entonces en lengua vernácula, la falseada y partidista *Crónica de Aragón* del cisterciense Fray Gauberte Fabricio de Vagad, impresa en Zaragoza en 1499¹²; y el *Libro de los dichos y hechos del rey Doñalonso* (Valencia, Jofre, 1527), vertido del animado anecdotario que sobre la vida y la corte de Alfonso V de Nápoles había compuesto Antonio Beccadelli, el Panormita, obra y traducción que ya Menéndez Pelayo situaba con acierto en la serie de la literatura apotegmática del Renacimiento¹³.

Paralelamente a esta dedicación traductora, Juan de Molina promovió también la publicación en las prensas valencianas de diversas obras de gran demanda edito-

⁹ La obra original del poeta valenciano se publicó en Valencia, por Nicolau Spindaler Alemany, en 1494. A comienzos del siglo XVI corrió en traducciones castellanas con el título de *La vida y excelencias y milagros de la Virgen María* (Norton, *ob. cit.*, núms. 898 y 903, cataloga dos ediciones en Sevilla, 1516? y 1517). De la traducción de Molina, G. Ticknor cita una impresión en Sevilla, por Domingo de Robertis, en 1542, dirigida a la priora del convento de Santa Catalina de Siena, de Granada, y conservada en el British Museum (*Historia de la literatura española*, trad. esp., Madrid, 1851-56, vol. III, pág. 518). Pérez Pastor reseña una edición anterior en Toledo, 1525, en la que no figura el nombre del traductor, aunque sospecha que «debe ser el bachiller Juan de Molina, siendo probable que poco antes de ésta se hubiera publicado en Valencia la edición príncipe» (*ob. cit.*, núm. 111).

¹⁰ Debido a esa prohibición, el libro es de extremada rareza. De la traducción de Molina, por lo que parece, sólo se conserva una impresión de Toledo, por Ramón de Petras, 1527, en donde se edita con otras leyendas que recogen materiales de los apócrifos, como *La destrucción de Hierusalem*, *La vida de Sant Lázaro* o *La muerte de los inocentes* (hay ejemplar en la B. N. de Madrid, sign. R-6863; otro, R-25204, que perteneció a Bernardino Ribeiro de Carvalho, está muy incompleto y al frente lleva unas notas de mano moderna, en portugués, con alguna referencia al traductor, que poco añade a lo ya sabido). De todos modos, la traducción de Molina, que dirige a su hermana sor María de San Jerónimo, beata en el monasterio de Santa Catalina de Granada, y llevaría añadida la traducción de un sermón de San Jerónimo sobre la Resurrección (que también figura en la impresión toledana), hubo de realizarse años atrás en Valencia, según se desprende de los preliminares de la conservada: «y desto se hizo acto delante escriuano, el qual oy y siempre está en el S. ofiçio de la inquisición en esta insigne ciudad de Valencia».

¹¹ Se publica en Valencia, por Juan Jofre, en 1522. Aunque promete continuar en el futuro con los libros correspondientes a las guerras civiles, Molina sólo traduce ahora en cuatro capítulos —el *Triunfo Africano*, el *Sirio*, el *Pártico* y el *Mitridático*— parte de las guerras externas de los romanos, dedicándolos al marqués don Rodrigo de Mendoza y colocándoles al frente un relato personal de la guerra de las germanías, que viene a ser una exaltación de los «triumphos» del citado marqués en aquellas luchas.

¹² Sobre la historia de Fray Gauberte, puede verse Benedetto Croce, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari, 1968⁵ [1917], págs. 107 y ss., y Robert B. Tate, «Los escritos históricos de Fray Gauberte Fabricio de Vagad», en *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970, págs. 263-279. Molina, tras encarecer la obra de Marineo hecha «con toda verdad e fidelidad de los muy auténticos originales que están en el archiu de Çaragoça, Barçelona y otras partes», arremete fogosamente contra el cisterciense que «olvidándose de la verdad abusó de la pluma e hizo della un ventoso palo de ciego (...) con su frailesca pasión e cólera indigesta de monge mal domado».

¹³ Cfr. M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, II, págs. LXXV-LVVII. Tanto ésta como la anterior traducción las dedica Molina a don Alonso de Aragón, duque de Segorbe y conde de Ampurias, descendiente próximo del Magnánimo.

rial en la época. Así, según pudo descubrir F. López Estrada, cuidó una nueva edición del *Enquiridion* de Erasmo —en la versión castellana del Arcediano del Alcor—, que publica Jorge Costilla en 1528 y a la que el bachiller añade para mayor incentivo comercial un *Sermón breve en loor del matrimonio*¹⁴; difundió igualmente, como dio a conocer Philip A. Turner, otra edición del *Libro áureo de Marco Aurelio*, que se imprime en 1528, pocos meses después de la estancia de Guevara en Valencia con la corte del Emperador, y en la que extrañamente se omite el nombre de su verdadero autor y sale a la luz sin más autorización que el privilegio otorgado a Molina para Valencia¹⁵; y hasta apadrinó, por último, un singular libro de caballerías, el *Lepolemo* o *Caballero de la Cruz*, cuya segunda edición lanzan las prensas de Jofre en 1525, «mejorado y d' nuevo reconocido por el bachiller Molina»¹⁶.

Toda esta intensa actividad editora se cierra con la traducción de las *Homilias* atribuidas a Alcuino, que imprimen los talleres de Juan Navarro en 1552¹⁷, aunque el libro hubo de componerse algunos años antes, puesto que va dedicado al duque de Calabria, don Fernando de Aragón, muerto en 1550. Es ésta, a nuestro entender, una de las obras más interesantes de Molina, que hay que inscribir —aunque no se haya reparado en ello— en el género de las traducciones fragmentarias de la Biblia a través de las perícopas glosadas de los evangelios y epístolas del misal, género que se documenta en España a fines del siglo xv con obras como los *Evangelios moralizados* de José López (Zamora, 1490) o los *Evangelios y Epístolas con sus exposiciones en romance* de Gonzalo García de Santamaría (Salamanca, 1493)¹⁸, y que en la primera mitad del siglo xvi dominan por sí solas las *Epístolas*

¹⁴ Vid. F. López Estrada, «Una edición desconocida...». Como demostró también López Estrada, el opúsculo sobre el matrimonio no es sino una libre adaptación del *Encomium matrimonii* erasmiano y de una parte del capítulo IX del *Speculum vitae humanae* de Rodrigo Sánchez de Arévalo (vid. «Textos para el estudio...», cit.).

¹⁵ Turner se pregunta si en esas circunstancias Molina «quería que la traducción del *Libro áureo* se atribuyese a él», aunque en seguida descarta esa explicación y piensa que el único motivo de la publicación hubo de ser la ganancia económica (art. cit., pág. 279).

¹⁶ *Libro del invencible cavallero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemania, y de los hechos que hizo llamándose Cavallero de la Cruz*. Se conocen hasta once ediciones de la obra (cfr. Daniel Eisenberg, *Castilian Romances of Chivalry in the Sixteenth Century*, London, 1979, páginas 72-74). La primera, de Valencia, 1521, la menciona Fernando Colón en su catálogo (hay ejemplar en la B. de Catalunya, en cuyo colofón se lee ya que fue impresa «por industria d'maestre Juan Jofre estampador, dándolo necesario para ello el bachiller Juan de Molina»). La segunda, de Valencia, por Jofre, 1525, la cita B. J. Gallardo (*Ensayo*, I, núm. 821) y es la que lleva el nombre de Molina («Libro... mejorado y d'nuevo reconocido por el bachiller Molina»), de lo que deduciría P. Gayangos en las notas a Gallardo que Juan de Molina compuso el libro. Sin embargo, su verdadero autor, según ya consta en la primera edición de 1521, parece que no fue otro que Alonso de Salazar quien, adelantándose a lo que Cervantes haría con su Cide Hamete Benengeli, finge traducir el libro de un cronista moro de nombre Xarton. A pesar de su marcado carácter moralizante, el libro no se libró del fuego en el «donoso y grande escrutinio» del *Quijote* (1.ª parte, cap. VI).

¹⁷ *Homiliario, en el qual se contienen ciento treinta y seis homelias o sermones sobre los Evangelios, según la orden romana*. Compuestas por los más excellentes Doctores que la Iglesia tiene y recopiladas por el famoso y gran doctor Alcuino (...) traducidas al castellano por el bachiller Juan de Molina (...). Visto y examinado por mandato d' los señores Inquisidores de la ciudad y reino de Valencia y con su licencia impresso. 1552. (Al fin:) Ha sido impresso este libro en la insigne ciudad de Valencia en casa de Juan Navarro. Acabóse a xxviii de junio de MDlii. En folio, CCCXV fols. más *Tabla*. En los preliminares del libro el bachiller, ya sexagenario, da a entender que con él pone fin a su carrera: «Y porque según mi edad y dispusición de salud y propósito será esto lo último que yo de mis ignorancias publicaré, he querido hablar con estos officiales tan largo, como hombre que para siempre de más hablarles me despidó».

¹⁸ Vid. Margherita Morreale, «Vernacular Scriptures in Spain», en *The Cambridge History of the Bible*, II, ed. G. W. H. Lampe, 1969, págs. 465-491; y «Los Evangelios y Epístolas de

y *Evangelios por todo el año* de Fray Ambrosio Montesino, repetidamente editadas desde 1512 y luego prohibidas en las censuras inquisitoriales¹⁹. Molina, por su parte, acomete la empresa traduciendo un texto de mayor autoridad, precisamente el que corría a nombre de Alcuino —quizá en la edición latina de Lyon, 1537²⁰— y que en realidad es el *Homiliarius* corregido por Pablo Diácono a petición de Carlomagno²¹, en el cual se contenían, además de las perícopas del año y de los santos, como glosa, alrededor de doscientos sermones sacados de los textos de los padres de la Iglesia (San Jerónimo, San Agustín, San Gregorio, San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, Orígenes, Beda, etc.). De ese modo, la obra que el bachiller ponía en el mercado, dirigida como era habitual en el género a los seglares devotos (a «los buenos christianos y amigos de leer tales libros, que el latín no saben»), competía directamente con la de Fray Ambrosio, a quien alude expresamente en el prólogo²², y trataba de superarla apurando más las escasas posibilidades que ya la época permitía en este género de traducciones sagradas. Así, de una parte, frente a las glosas libres y quizá originales de Montesino, ofrecía el autorizado comentario de los doctores de la Iglesia; y de otra, estableciendo una peculiar distinción entre *homilía* y *sermón* («La diferencia destes vocablos homelía o sermones es que la homelía lleva mezcla de la letra del Evangelio y discantando sobrela, el sermón es sobre la sentencia de aquella letra sin llevarla mezclada»), descomponía la perícopa en sucesivos fragmentos glosados, con lo que se evitaba la llamativa presentación independiente y global del texto sagrado. Con tales características, la obra pudo ser perfectamente autorizada por los inquisidores de Valencia en 1552 y quizá nunca conociera directamente el rigor de la prohibición. De todos modos, no volvería a imprimirse hasta 1795, pocos años después de que Pío VI levantara definitivamente la prohibición de las traducciones de la Biblia en lengua vulgar²³.

A través de esta copiosa producción que sumariamente hemos relacionado, el bachiller Molina se nos muestra como un avezado traductor de oficio, como un hábil romanceador, todavía apegado a los hábitos medievales del traducir. Apenas preocupado por la teoría y la conceptualización de su tarea, concibe la traducción,

Gonzalo García de Santa María y las Biblias romanceadas de la Edad Media», *Archivo de Filología Aragonesa*, X-XI (1958-59), págs. 277-289.

¹⁹ Como se sabe, en su primera edición (Toledo, 1512) la obra es una revisión de la de Gonzalo García de Santa María que acomete Fray Ambrosio por encargo de Fernando el Católico. A partir de la segunda edición (Zaragoza, 1525) las glosas primitivas fueron sustituidas por diverso número de sermones nuevos y originales, quizá obra del propio Montesino (aunque Juan de Molina asegura que fue «otro hombre de nuestra edad», *vid.* nota 22). Sobre el libro de Fray Ambrosio, *vid.* el documentado estudio de Ana María Álvarez Pellitero, *La obra lingüística y literaria de Fray Ambrosio Montesino*, Valladolid, 1976, quien, sin embargo, no parece conocer la obra ni los juicios de Juan de Molina.

²⁰ *Homiliae seu mavis sermones sive conciones ad populum praestantissimorum ecclesiae doctorum (...) in hunc ordinem digestae per Alchuinum levitam (...)*, Lugduni, 1537.

²¹ Cfr. Samuel Berger, *Histoire de la Vulgate pendant les premiers siècles du Moyen Age*, París, 1893, págs. 185-196. El homiliario de P. Diácono está publicado en la *Patrologia Latina* de Migne, vol. XCV, 1.159-1.566.

²² «(...) se han abraçado con un libro que comúnmente llaman Epístolas y Evangelios en castellano, mezclados con ciertos sermones, buenos por cierto, santos y devotos, en lo demás, conformes a lo que alcanzó el ingenio y autoridad del que los compuso, que fue un hombre de nuestros tiempos y, aunque reconocidos por frey Ambrosio, en fin es otro hombre de nuestra edad, y ninguno destes digno de compararse, ni en el estilo ni en la autoridad, con los sanctos doctores que en este libro hablan.»

²³ *Homiliario o colección de homilias o sermones de los más excelentes santos padres y doctores de la Iglesia, sobre los Evangelios que se cantan en las principales festividades y tiempos del año, recopiladas por el doctor Alcuino, maestro del emperador Carlo Magno: traducidas al castellano por el bachiller Juan de Molina*. En la oficina de don Benito Caro. Año de 1795. 3 vols.

no como una compleja labor filológica²⁴ ni como una inquieta creación artística, sino como una pura actividad vulgarizadora, como un vehículo de transmisión y expansión cultural, con el único propósito —según afirma, por ejemplo, en la traducción del libro del Panormita— de «publicar y sacar a la luz lo que muchas veces hallo escondido y estrañado de los buenos, haziéndolo familiar para que todos lo alcançen, lean, gozen y entiendan»²⁵.

En esa empresa, no le frenará la generalizada hostilidad de época hacia las traducciones en romance²⁶, no sólo por parte de «los latinos» —de los que siempre procura guardarse— sino de los escritores italianizantes que, como Boscán, consideran «vanidad baxa y de hombres de pocas letras andar romanzando libros» y sólo justifican la traducción entre lenguas próximas y de igual condición («traducir este libro —afirma Boscán refiriéndose a su *Cortesano*— no es propiamente romanzalle, sino mudalle de una lengua en otra quizá tan buena»)²⁷. Para Molina, en cambio, la traducción «vertical»²⁸, vulgarizadora, es un ejercicio legítimo —que tiene en el propio San Jerónimo su más autorizado modelo²⁹— y, sobre todo, es un trabajo necesario y útil puesto que son ya mayoría los lectores «que no tienen mando en la casa del latín». Por contra, y aun olvidándose aquí de sus propias versiones desde el catalán, lo que le parece más desdeñable —lo mismo que corriendo el tiempo le sucedería a don Quijote³⁰— es la traducción de lenguas fáciles, la traducción «horizontal» del italiano al castellano que había tratado de justificar Boscán, a quien, aun sin mencionar su nombre, replica duramente Molina en los preliminares de las *Homilias*:

²⁴ Abismalmente alejado se muestra el bachiller de las innovadoras teorías que sobre la traducción como técnica filológica habían formulado un Leonardo Bruni o un Luis Vives, cuya modernidad han puesto de relieve los estudios de Gianfranco Folena, «*Volgarizzare e tradurre*», en B. Malmberg y otros, *La traduzione. Saggi e studi*, Trieste, 1973, págs. 59-120, y Eugenio Coseriu, «Vives y el problema de la traducción», trad. y recogido en *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid, 1977, págs. 86-102.

²⁵ *Libro de los dichos y hechos...*, «Epístola al serenísimo y muy excelente señor Doñalonso de Aragón, Duque de Segorbe...». Para esa tarea, bastaba a Molina con ampararse tácitamente en los viejos principios expuestos por San Jerónimo en la célebre *Epistola ad Pammachium* («Ego enim non solum fateor, sed libera voce profiteor me in interpretatione Graecorum absque Scripturis sanctis, ubi et verborum ordo mysterium est, non verbum e verbo, sed sensum exprimere de sensu») y emprender una traducción *ad sensum* libremente respetuosa con la «sentencia». Así, por ejemplo, lo explica el bachiller en su traducción de las *Epístolas morales* del propio San Jerónimo: «No pienso en todo lo que he traducido averle falsado un través de uña en la sentencia, puesto que la elegancia rica de su latinidad dexa tan atrás mi rudo y pobre estilo de hablar (...), tomen la sentencia donde el estilo no les agradare.»

²⁶ *Vid.*, por ejemplo, la condensada pero reveladora exposición sobre el asunto de Theodore S. Beardsley, *Hispano-Classical Translations Printed between 1482 y 1699*, Duquesne University Press, 1970, págs. 129-134.

²⁷ Juan Boscán, «A la muy magnífica señora doña Gerónima Palova de Almagavar», al frente de su traducción de *Los quatro libros del Cortesano compuestos en italiano por el Conde Baltasar Castellón...* (1534), ed. de Antonio M.^a Fabié, Madrid, 1873, pág. 6.

²⁸ Sobre los conceptos de traducción «vertical» y traducción «horizontal», *vid.* Gianfranco Folena, *art. cit.*, págs. 65-66.

²⁹ El «patrón de los traductores», como aún modernamente se le considera (cfr. Valery Larbaud, *Sous l'invocation de Saint-Jérôme*, París, 1946), era también para Molina el más conspicuo representante del oficio de traducir: «Digo que entre todas las naciones del mundo donde hay christianos se ha usado y oy en día se usa passar los libros de una lengua en otra (...). Pues si lo saben buscar hallarán que el mismo sant Hierónimo trasladó toda la sagrada escritura en la lengua vulgar de su tierra que es Dalmacia» (*Homilias*, «Annotación V»).

³⁰ «Pero, con todo esto, me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reinas de las lenguas, griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se veen las figuras, son llenas de hilos que la escurecen, y no se veen con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio ni elocución, como no le arguye el que traslada ni el que copia un papel de otro papel» (2.^a parte, cap. LXII).

Y siendo esto tan averiguado (como es), no livianamente me maravillo de un hombre que sabio se quiso mostrar y en nuestros días ha escrito cosas muy seglares, vanas y de poco provecho. Y voluntariamente haze un apasionado y grossero juicio contra este exercicio de traduzir y, aunque justifica su acusación con no sé qué colores (a su parecer buenas), ciego con la pasión, no mira que pone esta calumnia contra los otros traduziendo él un libro de una lengua en otra y ninguna suya: como que traduzir de italiano en castellano no sea traduzir.

Guiado, pues, por ese amplio propósito vulgarizador, Molina dedicará sus desvelos a la traducción de materias representativas de las corrientes culturales de época y que gozaban de la solicitud y aceptación del público no latino al que se dirige. En este orden de cosas, y a pesar de su aparente heterogeneidad, las traducciones que difunde van encaminadas a estimular un único género de lecturas: la literatura edificante y de provecho, bien a través de obras de carácter religioso, bien a través de libros de carácter histórico. En las primeras (que con cierta aproximación —aunque también con algunas ausencias y contradicciones— vienen a coincidir con las lecturas en romance que recomendaba Juan de Valdés para los fieles, esto es: San Jerónimo, Gerson, Erasmo, las Epístolas y Evangelios)³¹, insistirá siempre el traductor en la autoridad, doctrina y santa devoción que de ellas se sigue³². En las segundas —las históricas—, encarecerá, ante todo, la veracidad y el rigor de la historia, así como el deleite y provecho de su lectura³³.

Naturalmente, y como era de esperar, la defensa de este tipo de literatura grave, edificante, lleva consigo a la vez una severa crítica de la literatura de fantasía y, en particular, de los libros de caballerías, su género más característico y discutido. Contra ellos, en efecto, arremeterá el bachiller, tanto desde la traducción de Apiano (1522) como desde la de las *Homilias* de Alcuino (1552), respaldándose siempre en la censura humanística de Petrarca en el *Triumphus Cupidinis*, convertida ya en lugar común³⁴:

No están aquí las ficciones ventosas de Esplandián, ni las espumas de Amadís, ni los humos oscuros y espesas nieblas de Tirante, ni los vanos tronidos y estruendos fantásticos de Tristán y Lançarote, ni los encantamientos mintrosos que en estos libros que he dicho y otros como ellos falsamente se leen. Los cuales todos (como Petrarca muy bien dize) hinchén las cartas de sueños³⁵.

³¹ Cfr. *Diálogo de Doctrina Cristiana*, ed. de B. Foster Stockwell, Buenos Aires, 1946, página 175. Valdés recomienda además la lectura del Cartujano, San Gregorio y San Agustín. La obra de Miguel Pérez sobre la vida y milagros de la Virgen, a la que según Marcel Bataillon casi con toda seguridad alude Valdés (*Erasmo y España*, pág. 358, n. 90), es, en cambio, objeto de una dura crítica por parte del escritor erasmista («cuando pienso en la ocasión que aquel librito da a algunos necios para que sean viciosos, no puedo decir sino que mal viaje haga quien lo escribió y el primero que lo imprimió», ed. cit., pág. 156).

³² Con estas palabras presenta, por ejemplo, la traducción del *Galamiel*: «La materia dél es tan alta e preciosa que qualquier loor humano le es baxo, porque trata de la sacratíssima pasión de nuestro Redemptor (...) para más exercicio virtuoso, argumento e ocasión de mayor devoción.»

³³ Los *Triunfos* de Apiano son, así, presentados como obra «agradable y provechosa y donde los buenos ingenios jamás s'enojarán de leer» y su autor, como «águila volante entre los historiadores, assí en escrevir muchas cosas y tratarlas por muy buen estilo, como también (lo que más precioso es) en aver guardado verdad en su escrevir quanto ningún historiador jamás guardó». En idéntico sentido irán los elogios a Maríneo Sículo, ya comentados en la nota 12.

³⁴ «Ecco quei che le carte empion di sogni, / Lancilotto, Tristano e gli altri erranti, / ove conven che'l vulgo errante agogni» (*Triumphus Cupidinis*, III, 79-81).

³⁵ Los *Triunfos* de Apiano, «Argumento sobre'l mesmo libro». En términos parecidos repite la censura —ampliada ahora a otras formas de la literatura profana— en la dedicatoria de la traducción de las *Homilias* al duque de Calabria: «Tanto era el desseo que las gen-

Esta actitud ante la literatura, así como el hecho de haber traducido y editado alguna obra de Erasmo y otras de cierta afinidad erasmista, podría inducir a pensar que el bachiller se inscribe de lleno en la órbita del erasmismo hispánico³⁶. No parece, sin embargo, que haya razones suficientes para sostener esa opinión. Aparte de lo genérico de aquellas ideas sobre la literatura³⁷ y de las propias contradicciones de la actividad editora de Molina (el *Gamaliel*, el *Lepolemo* o la obra de Miguel Pérez son escritos que caerían muy lejos de los ideales literarios erasmistas), incluso cuando traduce a Erasmo en el *Sermón del matrimonio*, como hizo notar López Estrada, el bachiller se desvía llamativamente de las ideas más significativas y comprometidas del pensamiento erasmiano³⁸. En este terreno, pues, Molina no parece ir más allá de la aceptación superficial de una corriente ideológica de moda que era, además, un buen negocio editorial.

Con todo, a la hora de hallar una completa y satisfactoria explicación histórica a la actividad traductora de Molina, tanto o más decisivas que esas corrientes ideológicas parecen los condicionamientos y circunstancias impuestos al traductor por el público al que va dirigida su obra. Ese público al que se dirige de forma más inmediata Molina, no es otro que el muy particular de los nobles y caballeros valencianos concentrados en la castellanizada corte de Germana de Foix y el duque de Calabria. En aquella sociedad³⁹, un tanto contradictoria y en proceso de transformación, donde la nobleza guerrera de las germanías adopta ahora unas formas de vida mundanas y no deja de buscar su modelo en el ideal del cortesano cristiano («los cortesanos no dejan de sello por ser buenos cristianos», afirma Luis Milán al describir aquella singular corte en la que, junto a las damas, caballeros y bufones, cabe también la figura del predicador Maestre Zapater)⁴⁰, cobra pleno sentido la producción literaria de Juan de Molina. Con las obras que divulga, trataría de fomentar las inclinaciones moralistas y espirituales de aquella sociedad cortesana y, al mismo tiempo, de controlar en la medida de lo posible el inevitable desbordamiento de las costumbres galantes, frívolas y mundanas. En abierta competencia con la literatura de fantasía, más arraigada en el gusto cortesano⁴¹, trataría de

tes tenían de un semejante libro, que por librarse ya de Amadises, Esplandianes, Tristanes, Lançarotes, Epístolas, Sonetos, Capítulos y otras burlerías llenas de vanidad, que como Petrarca dize hínchen las cartas de sueños, por más no poder se han abraçado con un libro que comúnmente llaman Epístolas y Evangelios...» Con estas palabras viene Molina a engrosar, en fecha aún bastante temprana, la larga lista de censores de los libros de caballerías tan nutrida durante todo el Siglo de Oro.

³⁶ Fijándose únicamente en que Molina hace imprimir y traduce alguna obra de Erasmo, Joan Fuster da algunas vueltas al posible erasmismo del bachiller y, aunque no acaba de decidirse, no deja de incluirlo provisionalmente en la «nómina de erasmistas» valencianos (*Rebeldes y heterodoxos*, cit., págs. 170-173).

³⁷ Sobre la dificultad de determinar en tales cuestiones una clara influencia erasmista, es sumamente revelador este juicio de M. Bataillon: «Nos extraviaríamos lamentablemente si nos empeñáramos en abarcar asimismo las influencias, sin embargo no poco considerables, que nuestro hombre ejerció por ejemplo sobre el arte de escribir o sobre la pedagogía; pues en estas esferas aún es más delicado discernir lo que le pertenece propiamente que en materia religiosa» («Hacia una definición del erasmismo», recogido en *Erasmo y el erasmismo*, Barcelona, 1977, página 147).

³⁸ «Es decir, que Molina ha suprimido la contrapartida que establece Erasmo en su Tratado: la oposición al celibato, que es un tema que el Bachiller da de lado de una manera intencionada por no convenir a su propósito, y se queda, por tanto, sólo con la parte de elogio del matrimonio» (F. López Estrada, «Textos para el estudio...», cit., pág. 498).

³⁹ Vid. Josep Romeu i Figueras, «Literatura valenciana en *El Cortesano*, de Luis Milán», *Revista Valenciana de Filología*, I (1951), págs. 313-339; Francesc Almela i Vives, *El Duc de Calabria i la seua cort*, Valencia, 1958.

⁴⁰ Luis Milán, *Libro intitulado El Cortesano* (Valencia, 1561), ed. del marqués de la Fuente del Valle y J. Sancho Rayón, Madrid, 1874, págs. 265 y ss.

encauzarlo hacia una literatura de provecho, que igualmente se esfuerza por hacer asequible y atractiva a aquel público lector, y en la que caben tanto los tratados piadosos (*Epístolas morales*, *Tripartito de doctrina cristiana*, *Homilias*), como los relatos y anecdóticos históricos (las guerras de Apiano, la crónica de Aragón, los dichos y hechos de Alfonso V) o el género híbrido entre lo fabuloso y lo edificante de obras como el *Verger de Nuestra Señora*, el *Gamaliel* o el *Lepolemo*. De todos modos, la orientación de la corte hacia formas de vida menos graves y sí más joviales y festivas —como han descrito Juan Fernández de Heredia y Luis Milán— era ya incontenible, y las traducciones de Molina no dejarían de plantear en aquel ambiente lo que, con Benvenuto Terracini, podríamos llamar un «conflicto de cultura»⁴². Por eso, no será extraño que, cuando Milán evoque el animado cuadro de aquella sociedad asidua del Real de Valencia, haga comparecer allí, con no disimulada antipatía, al bachiller Molina, a quien todos llaman despectivamente el «batxiller Cigala» por su verbosidad, y lo exponga a las mordaces bufonadas de Gilot y del «canonge Ester»⁴³.

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO
Universidad de Extremadura

⁴¹ Sobre la afición de los nobles y cortesanos a los libros de caballerías, *vid.* Maxime Chevalier, *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid, 1976, págs. 65-103, quien asimismo recuerda el elevado número de ellos que guardaba el duque de Calabria en su biblioteca (pág. 77).

⁴² B. Terracini, «Il problema della traduzione», en *Conflitti di lingue e di cultura*, Venecia, 1957, págs. 49-121.

⁴³ Luis Milán, *El Cortesano*, ed. cit., págs. 412-464.